



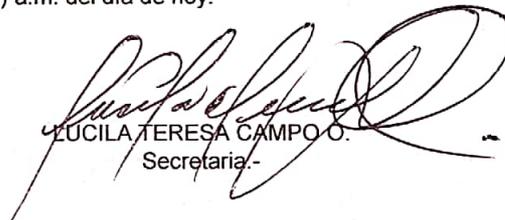
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PURACE - COCONUCO - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO CIVIL NUMERO 098

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO, HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2021.

FECHA AUTO	PROCESO	DEMANDANTE:	DEMANDADO:	ACTUACION
NOVIEMBRE 30 DE 2021	DECLARATIVO DE PERTENENCIA 2021-00071-00	REINEL SANCHEZ VALENCIA y DOLLY CERON VALENCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	RECHAZO DEMANDA
NOVIEMBRE 30 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2019-00050-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALVARO CHARO PETECHE	Art. 317 N° 1 del C.G.P.
NOVIEMBRE 30 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2021-00050-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUCIO VALENCIA NUÑEZ	Art. 317 N° 1 del C.G.P.
NOVIEMBRE 30 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2021-00055-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERMES ALONSO ESCOBAR CHAVEZ	Art. 317 N° 1 del C.G.P.
NOVIEMBRE 30 DE 2021	EJECUTIVO SINGULAR 2021-00056-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIME JALVIN AVIRAMA y FERNANDO TULANDE MAPALLO	Art. 317 N° 1 del C.G.P.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente estado electrónico, por el termino de ley; siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy.


LUCILA TERESA CAMPO O.
Secretaria.-

Ltco.-